

Fiesta Mayor, sea encargado a la casa "Ita-  
rigel" el servir unos refrescos, en el acto de  
la recepción dado en honor de la Jerar-  
quía Provincial citada.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se  
levanta la misma a indicación de la Pre-  
sidencia, firmando la presente acta todos  
los asistentes juntamente conmigo el in-  
fante Secretario que certifico.

*[Handwritten signatures and names:]*  
M. rueling  
Basilio Rufas  
Juan Curat  
Antonio Hill  
Juan Curat

En Cornellá de Llobregat a veintidós de Ju-  
nio de mil novecientos cuarenta y tres, y sien-  
do las diecinueve horas, se han reunido en  
el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoria-  
les, los Señores componentes de la Comisión  
Gestora de este Ayuntamiento don Jaime Ba-  
lases Curat, don Juan Curat Marqués, don  
Antonio Hill Llibó, don Santiago Juvé Fi-  
guera, don Basilio Rufas Juste, don Ama-  
do Vives Pal, don Narciso Serra Augheda y  
don Florencio Marcos Galdavila, bajo la Pre-  
sidencia del Señor Alcalde don Ebanuel Ma-  
dina Clavero.

Por Secretaría diere lectura del acta de la re-

sión anterior, siendo aprobada por unanimidad.  
Se acuerda:

Aprobar las siguientes facturas: a don José Vallés quinientas veinte pesetas y otra de mil ochocientas dieciocho pesetas. - a J. Torres ciento sesenta y siete pesetas. - a F. Company setenta y nueve pesetas sesenta céntimos. - a Ramón Pallarés una de setenta y seis pesetas diez céntimos otra de treinta y cuatro pesetas cincuenta céntimos otra de cuarenta pesetas setenta y cinco céntimos otra de ciento cuarenta y cinco pesetas ochenta céntimos y otra de ciento una pesetas cincuenta céntimos. - a P. Justé doscientas diez pesetas. - a R. Henrich veintisiete pesetas cincuenta céntimos. - a Aragón cuatrocientas cinco pesetas sesenta céntimos. - a Danubio ciento sesenta y cinco pesetas. - a Librería General ocho pesetas diez céntimos. - a E. Martínez dos mil setenta y una pesetas treinta céntimos. - a Jaime Benas cuarenta y siete pesetas. - a la Electro Copista de Planos treinta y cinco pesetas. - a Talleres y Construcciones Torres treinta y siete pesetas. - a Onofre Pellet doscientas una pesetas. - a Ignacio Pauglas ciento veinticuatro pesetas. - a don Basilio Martí Ballerí ciento cincuenta pesetas. - a Italo Frangioni doscientas quince pesetas. - a F. Bécarrés cuarenta y seis pesetas cincuenta céntimos. - a compra de metal ochocientas pesetas cuarenta céntimos. - a la Directora de las Escuelas Municipales doscientas veinticinco pesetas para premios.

Que atendido a la Póbrera del que fue Concejál de este Ayuntamiento don Manuel Martínez Fernández, se encarga este Ayuntamiento

to de nutrar los gastos de su entierro con cargo al Capítulo segundo artículo primero Epigrafe uno del vigente Presupuesto cuyo importe asciende según factura presentada por la Casa Provincial de Caridad mil quinientas noventa y siete pesetas ochenta y cinco céntimos

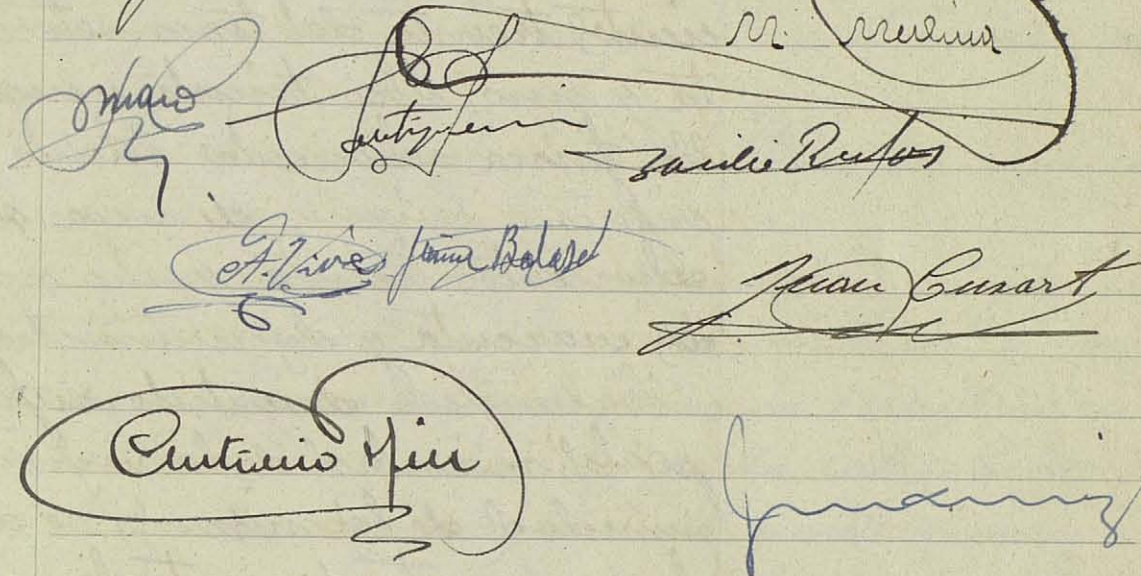
Adquirir a la Lartería de José Vallés de Barcelona cuatro uniformes para la Guardia Urbana y uno de alguacil municipal con sus correspondientes gorras por un importe total de dos mil trescientas treinta y ocho pesetas

Vistos los acuerdos de este Ayuntamiento de fecha veintidos de junio último adaptando la resolución de proceder a la venta de los solares propiedad de este Ayuntamiento situados en la calle Calvo Sotelo números del treinta y siete al cuarenta y tres y que por el Arquitecto Municipal se procediera a la peritación de la referida finca, cuya peritación se acompaña y en la cual consta un valor de sesenta y dos mil ciento cuarenta y cinco pesetas veinte céntimos se acuerda aprobar la referida peritación y tramitar el expediente en la forma ordinaria a los fines de lograr la superior autorización para poder proceder a la enajenación que se pretende

Aprobar las siguientes facturas: a Bolchín Oficial de la Provincia una de veinticinco pesetas otra de veinticinco pesetas otra de veinticinco pesetas y otra de setenta y cinco pesetas. a Depo-

retaría de Fondos del Presupuesto seiscientas pesetas. - a Hacienda tres mil quinientas setenta y cinco pesetas veintiocho pesetas. - Por pago del uno veinte por ciento del segundo trimestre de mil novecientos cuarenta y dos de novecientos ochenta y cinco pesetas treinta y seis céntimos. - a Recaudos Enciclopedia Espasa cien pesetas cincuenta céntimos.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente consergo el infrascrito Secretario que certifico.


  
 Don Amado Vives Pal  
 Don Santiago Figueras  
 Don Basilio Rufas Rufas  
 Don Juan Curat  
 Don Antonio Gil  
 Don Florencio Barcos Polberri

En Cornellá de Llobregat a doce de Julio de mil novecientos cuarenta y tres, y siendo las diecinueve horas, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Jaime Balasch Curat, Don Juan Curat Blaque, Don Antonio Hill Llido, Don Narciso Serra Auglada, Don Basilio Rufas Rufas, Don Amado Vives Pal, Don Santiago Figueras y Don Florencio Barcos Polberri.